132 (ciento treinta y dos)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 12 de noviembre de 2.018

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago correspondiente al **certificado Nº 1 (uno)** correspondiente al periodo de **octubre de 2.018**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota Nº 010/2018 presentada en fecha 09 de noviembre de 2.018, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda Lote 5 Departamento de Caazapá

El monto a ser pagado con IVA es de Gs **91.214.872** (SON GUARANÍES: noventa y un millones doscientos catorce mil ochocientos setenta y dos)

Los datos del presente pedido son los siguientes

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de pago del **Certificado Nº 1 (uno), NOVIEMBRE 2.018**
CONTRATISTA	CDD Construcciones S.A
RESOLUCION DE ADJUDICACION	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO	06 de julio de 2 018
ORDEN DE INICIO	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**0,61 %**
PLAZO DE EJECUCION.	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Ing. Alexander González P.
Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

COPIA
15 NOV. 2018 48215
Firma: 1120

131 (ciento treinta y una)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 13 de diciembre de 2.018

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 2 (dos)** correspondiente al periodo de **noviembre de 2.018**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota Nº 015/2018 presentada en fecha 10 de diciembre de 2.018, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **40.063.737** (SON GUARANÍES: cuarenta millones sesenta y tres mil setecientos treinta y siete)

Los datos del presente pedido son los siguientes.

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 2 (dos), NOV - 2.018**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**0,88 %**
PLAZO DE EJECUCION:	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Efrain Ayala K.
Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 c/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

57627
20 DIC. 2018
10:54

130 (ciento treinta)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 18 de diciembre de 2.018

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 2 (dos)** correspondiente al periodo de **diciembre de 2.018**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota Nº 015/2018 presentada en fecha 17 de diciembre de 2.018, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **463.543.630** (SON GUARANÍES: cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 3 (tres), DIC - 2.018**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**3,97 %**
PLAZO DE EJECUCION:	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal

CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

Nº 57630
Fecha 20 DIC 2018
Hora 10:56

129 (ciento veintinueve)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 08 de febrero de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 4 (cuatro)** correspondiente al periodo de **enero de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 009/2019 presentada en fecha 04 de febrero de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **264.313.153** (SON GUARANÍES: doscientos sesenta y cuatro millones trescientos trece mil ciento cincuenta y tres)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 4 (cuatro), ENE - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**5,73 %**
PLAZO DE EJECUCION:	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....
Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

120 (ciento veintiocho)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 11 de marzo de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado N° 5 (cinco)** correspondiente al periodo de **febrero de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 N° 021/2019 presentada en fecha 06 de marzo de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC N° 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **683.203.209** (SON GUARANÍES: seiscientos ochenta y tres millones doscientos tres mil doscientos nueve)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado N° 5, FEBRERO - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**10,31 %**
PLAZO DE EJECUCION:	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
14 MAR 2019
G.P.C.V.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

12415

127 (ciento veintisiete)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 14 de abril de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 6 (seis)** correspondiente al periodo de **marzo de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 028/2019 presentada en fecha 12 de abril de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **264.570.377** (Son guaraníes: doscientos sesenta y cuatro millones quinientos setenta mil trescientos setenta y siete)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 6, MARZO - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**12.08 %**
PLAZO DE EJECUCION:	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

126 (ciento veinte seis)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 16 de mayo de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 7 (siete)** correspondiente al periodo de **abril de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 036/2019 presentada en fecha 09 de mayo de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **892.828.943** (Son guaraníes: ochocientos noventa y dos millones ochocientos veintiocho mil novecientos cuarenta y tres)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 7, ABRIL - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**18.24 %**
PLAZO DE EJECUCION:	18 (dieciocho) meses
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal

CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

125 (ciento veintiuno)

Consorcio D & B - CCT

FR
TEL
E-M

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 31760/20

RECURRENTE:
CDD CONSTRUCCIONES S.A.

NOMBRE Y APELLIDO:
RAPHAEL AYALA

TELEFONO:
516510

CORREO ELECTRONICO

REFERENCIA:
SOLICITA EL PAGO DEL CERTIFICADO 8 FACT. Nº 2047 GS. 263.374.00 INCLUIDO - FONDO EXTERNO LLAMADO MOPC Nº 35/17

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO
BGIMENEZ 28/06/2019 14:15

"La recepción del documento no implica conformidad aceptación de su contenido Sujeto a revisión control por parte de los órganos intervinientes

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente correspondiente al periodo de **mayo de 2.019**, presentado por la Empresa Nota FISC-L5 Nº 041/2019 presentada en fecha 27 de mayo de 2.019, a Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Caazapá

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **263.374.667** (Son guaraníes millones trecientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 8**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**20.59 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente

CONSORCIO D&B-C C T
Ing. Efrain Ayala K.
Representante Legal

124 (ciento veinticuatro)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 10 de julio de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado N° 9 (nueve)** correspondiente al periodo de **junio de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 N° 052/2019 presentada en fecha 05 de julio de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC N° 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **1.448.152.752** (Son guaraníes: un mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones ciento cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y dos)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado N° 9, junio - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**30.40 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente

CONSORCIO D&B-C.C.T
Ing. Efrain Ayala K.
Representante Legal

123 (ciento veintitres)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 8 de agosto de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado N° 10 (diez)** correspondiente al periodo de **julio de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 N° 062/2019 presentada en fecha 06 de agosto de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC N° 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **1.813.196.756** (Son guaraníes: un mil ochociento trece millones ciento noventa y seis mil setecientos cincuenta y seis)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado N° 10, julio - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**43.56 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 dias calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

CONSORCIO D&B - C.C.T.
Ing. Efraim Ayala K.
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay
Representante Legal

122 (ciento veintidos)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 10 de setiembre de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 11 (once)** correspondiente al periodo de **agosto de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 070/2019 presentada en fecha 06 de setiembre de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **1.785.670.842** (Son guaraníes: mil setecientos ochenta y cinco millones seiscientos setenta mil ochocientos cuarenta y dos)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 11, agosto - 2.019**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**55.48 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal

CONSORCIO D&B - C.C.T.
Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

121 (ciento veintiuno)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 10 de octubre de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado N° 12 (doce)** correspondiente al periodo de **setiembre de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 N° 074/2019 presentada en fecha 07 de octubre de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC N° 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **910.115.098** (Son guaraníes: novecientos diez millones ciento quince mil noventa y ocho)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado N° 12 (setiembre - 2.019)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**61.22 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.

Representante Legal

CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

120 (ciento veinte)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 12 de noviembre de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 13 (trece)** correspondiente al periodo de **octubre de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 080/2019 presentada en fecha 06 de noviembre de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **651.643.548** (Son guaraníes: seiscientos cincuenta y uno millones seiscientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y ocho)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 13 (octubre - 2.019)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**66.57 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.

Representante Legal

CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

119 (ciento diecinueve)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 12 de diciembre de 2.019

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado N° 14 (catorce)** correspondiente al periodo de **noviembre de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 N° 082/2019 presentada en fecha 06 de diciembre de 2.019, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC N° 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **2.050.980.077** (Son guaraníes: dos mil cincuenta millones novecientos ochenta mil setenta y siete)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado N° 14 (diciembre - 2.019)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**80.45 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay
Ing. Efraín Ayala K.
Representante Legal

118 (ciento dieciocho)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 26 de marzo de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 15 (quince)** correspondiente al periodo de **diciembre de 2.019**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 010/2020 presentada en fecha 25 de marzo de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **665.577.094** (Son guaranies: Seiscientos sesenta y cinco millones quinientos setenta y siete mil noventa y cuatro)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 15 (diciembre- 2.019)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**84.34 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.

Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

117 (ciento diecisiete)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 26 de marzo de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 16 (diez y seis)** correspondiente al periodo de **enero de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 011/2020 presentada en fecha 25 de marzo de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **228.389.278** (Son guaraníes: doscientos veintiocho millones trescientos ochenta y nueve mil doscientos setenta y ocho)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 16 (enero- 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**85.72 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Representante Legal
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

116 (ciento dieciseis)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 26 de marzo de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 17 (diez y siete)** correspondiente al periodo de **febrero de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 012/2020 presentada en fecha 25 de marzo de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **59.366.994** (Son guaranies: cincuenta y nueve millones trecientos sesenta y seis mil novecientos noventa y cuatro)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 17 (febrero- 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**86.06 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC. que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.

Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Victor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

115 (ciento quince)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 13 de abril de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 18 (diez y ocho)** correspondiente al periodo de **marzo de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 016/2020 presentada en fecha 06 de abril de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **41.502.304** (Son guaraníes: cuarenta y un millones quinientos dos mil trecientos cuatro)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 18 (marzo- 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**86.33 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL:	**Gs. 18.086.881.877.-**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Representante Legal
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

114 (ciento catorce)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 28 de abril de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 19 (diez y nueve)** correspondiente al periodo de **abril de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 017/2020 presentada en fecha 24 de abril de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **4.289.166.931** (Son guaraníes: cuatro mil doscientos ochenta y nueve millones ciento sesenta y seis mil novecientos treinta y uno)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 19 (abril- 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**113.44 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL	**Gs. 18.086.881.877.-**
MONTO C.M.1 (CON IVA)	**Gs. 21.306.343.804.-**
PLAZO DE EJECUCIONDE C.M. 1:	661 días calendarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Representante Legal
Cap. Francis Morices N° 518 c/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

113 (ciento trece)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 28 de mayo de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente.

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado N° 20 (veinte)** correspondiente al periodo de **mayo de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 N° 022/2020 presentada en fecha 25 de mayo de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC N° 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **614.138.537** (Son guaraníes: seiscientos catorce millones ciento treinta y ocho mil quinientos treinta y siete)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado N° 20 (mayo - 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHADE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCIONDELAOBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**115.85 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL	**Gs. 18.086.881.877.-**
MONTO C.M.1 (CON IVA)	**Gs. 21.306.343.804.-**
PLAZO DE EJECUCIONDE C.M. 1:	661 días calendarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Representante Legal
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

112 (ciento doce).

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 06 de julio de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 21 (veintiuno)** correspondiente al periodo de **junio de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 024/2020 presentada en fecha 03 de julio de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **176.118.561** (Son guaraníes: ciento setenta y seis millones ciento diez y ocho mil quinientos sesenta y uno)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 21 (junio - 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**116.77 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL	**Gs. 18.086.881.877.-**
MONTO C.M.1 (CON IVA)	**Gs. 21.306.343.804.-**
PLAZO DE EJECUCION DE C.M. 1:	661 días calendarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.

Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

111 (ciento once)

FRANCIS MORICES N° 518
ASUNCIÓN-PARAGUAY
TELÉFONO: (021) 515-510
E-MAIL: CCTSA@TIGO.COM.PY

Consorcio D & B - CCT

Asunción, 07 de agosto de 2.020

Señor
DR. ARNOLDO WIENS DURKSEN, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar el pago, correspondiente al **certificado Nº 22 (veintidós)** correspondiente al periodo de **julio de 2.020**, presentado por la Empresa Contratista, a través de la Nota FISC-L5 Nº 026/2020 presentada en fecha 06 de agosto de 2.020, adjudicataria de la Obra del Llamado MOPC Nº 35/2017. Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda. Lote 5 Departamento de Caazapá.

El monto a ser pagado con IVA es de Gs. **505.437.430** (Son guaraníes: quinientos cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientos treinta)

Los datos del presente pedido son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	Solicitud de pago del **Certificado Nº 22 (julio - 2.020)**
CONTRATISTA:	CDD Construcciones S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION:	N° 691/2.018
FECHA DE CONTRATO:	06 de julio de 2.018
ORDEN DE INICIO:	08 de octubre de 2.018
DESCRIPCION DE LA OBRA:	Construcción de puentes de hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales – Región Oriental. Primera Tanda
% AVANCE FÍSICO ACUMULADO:	**117.45 %**
PLAZO DE EJECUCION:	540 días calendario
MONTO CONTRACTUAL	**Gs. 18.086.881.877.-**
MONTO C.M.1 (CON IVA)	**Gs. 21.306.343.804.-**
PLAZO DE EJECUCION DE C.M. 1:	661 días calendarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO EXTERNO

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada, que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscriptos y debidamente aprobados por MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el **Ministerio y esta Contratista**, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

.....

Ing. Efraín Ayala K.

Representante Legal
CONSORCIO D&B - C.C.T.
Cap. Francis Morices N° 518 e/ Víctor Heyn
Tel.: (021) 515-510
Asunción - Paraguay

110 (ciento diez)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 36975/2021

TITULAR:
CDD CONSTRUCCIONES S. A

NOMBRE Y APELLIDO:
CARLOS GAUTO

TELEFONO:
(021) 440192

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
CONTRATO SG MINISTRO Nº 186/2018, NOTA DE CONFORMIDAD DE REAJUSTE.

FACTURA: Nro. 0 — **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

JRALVAREZ 08/09/2021 11:01:22

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 11361
Fecha 08 SEP 2021 Hora 15:05
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 9-9-21
☐ VMAF ☐ DV ☑ DCV ☐ DOP
☐ C. TÉC. ☐ DPV ☐ DSI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ RU/DTR ☐ C/PSCH ☐ SG
☐ UEP IP ☐ CAC ☐ CAPE ☐ DAJ
☐ DAPCAJ ☐ CFI ☐ UOC ☐ J G M

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO
Fecha: SEP 2021 Hora 10:08
Firma

RECIBIDO Nº 984
13 SEP 2021
D.C.V.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.09.08 14:05:15 -04'00'

MOPC
DCV Fecha: 09 SEP 2021
☐ VMOP ☐ VMAF ☐ DAJ ☐ DEPOA
☐ DGESA ☐ DRH ☐ DPP ☐ UEP/CAF
☐ DGP ☐ DB/S ☑ UAC ☐ CA
☐ DAI ☐ DV ☐ DE ☐ DD
☐ UOC ☐ SG ☐ CM ☐ UEP/BID

Ing. Rubén Andrés Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Unidad Ejecutora de Proyectos BID
DCV - MOPC Fecha: 13 SEP 2021
☐ DCV ☐ DEPOA ☐ CTM
☐ UAC ☐ COMRNP ☐ CTA
☐ DPP ☐ UEP-CAF ☐ CAF
☐ DE ☐ ECATEF ☐ Monit.
☐ CAS ☐ CTO ☑ Carolina
p/ Ing. Ruben Lezcano
Nº
Lic. Christian A. Lezcano
Coordinador UEP - BID
D.C.V.

Mathias

109 (Ciento nueve)

CDD
CONSTRUCCIONES S.A.

Asunción, 08 de Setiembre de 2021.

Señor Director
Ing. RUBÉN ANDINO LEZCANO
Dirección de Caminos Vecinales - MOPC
Presente

Ref.: Nota MOPC N° 008/2021
Contrato S.G. Ministro N° 186/2018
Llamado UEP MOPC N° 35/2017. Construcción de Puentes de Hormigón Armado en el Marco del Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales – Región Oriental, Primera Tanda. ID N° 336355.
Lote N° 5 – Dpto. de Caazapá.
Nota de Conformidad de Reajuste

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con relación al Contrato de la referencia, a fin de dar respuesta a lo solicitado en la Nota DCV N° 2344/2021 referente al código de reajuste, y manifestar nuestra conformidad con el monto especificado de Gs. 772.324.622 (Guaraníes setecientos setenta y dos millones trescientos veinticuatro mil seiscientos veintidós) correspondiente a los Reajustes de los Certificados N° 01 al N° 21, según el detalle en adjunto.

Sin otro motivo particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. CESAR DANIEL DELGADO
Representante Legal